

BASES PARA EL CONCURSO DE BELENES 2021

- 1- Podrán participar todas las personas con residencia en Marchamalo.
- 2- Para participar en el concurso será obligatorio enviar un correo electrónico con el **nombre, apellidos, DNI, dirección y teléfono de contacto** al correo electrónico concursos@marchamalo.es en el que se deberán incluir las fotografías del Belén con el que se quiera concursar.
- 3- Solo se puede concursar con un único Belén, que deberá estar instalado en la vivienda o establecimiento comercial del solicitante, el cual se ocupará de hacer las correspondientes fotografías y enviarlas a la dirección mencionada. La organización no se hace responsable de las posibles deficiencias que hubiera en las imágenes, o de los posibles problemas en el envío o recepción de las mismas.
- 4- Las personas solicitantes podrán enviar, adicionalmente, un vídeo corto del Belén, que podrá ser remitido mediante enlace de descarga en el mismo correo electrónico en el que se solicite la participación, o subir el mismo al enlace proporcionado a tal efecto por la organización.
- 5- Las solicitudes de participación se podrán enviar del **día 1 de diciembre al 15 de diciembre** al correo electrónico concursos@marchamalo.es
- 6- Los días 16 y 17 de diciembre el jurado, compuesto por personas ajenas a las personas participantes, valorarán las fotografías y vídeos aportados, eligiendo a los 10 que alcancen mayor puntuación tras sus deliberaciones.
- 7- Los días 20 y 21 de diciembre el jurado visitará los Belenes seleccionados y se volverán a puntuar para elegir a los tres ganadores.
- 8- Los premios consistirán en:
 - 1º PREMIO- Cesta de Navidad valorada en 200 €
 - 2º PREMIO- Cesta de Navidad valorada en 100 €
 - 3º PREMIO- Lote de Navidad valorado en 50 €
- 9- Los premios se entregarán el día 24 de diciembre a las 12.00 horas del mediodía en la Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento de Marchamalo.